

III Jornada de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo - La ética y la trazabilidad

Ciudad de Bs. As., 25 de septiembre 2026

“La ética y la trazabilidad”

Expositores: Mg. L.A. y C.P. Germán A. Luque y

C.P. y L.A. Martín Ramírez Cerraburu

Moderadora: C.P. Alejandra Vidaurre



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo

Comisiones | Profesionales y Académicas | **Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corp...**



Presidente

Dr. C.P. RODRÍGUEZ, Sebastián



Vicepresidente

Dr. C.P. MINER, Walter



Consejera Coordinadora

Dra. CP. FREDA, Mónica



Asistente Técnico

Srta. Florencia López

Inscribirse



Días y horario de reunión

**Cuarto miércoles de cada mes,
a partir de las 18:30 hs.**

Correo:

comisiones@consejocaba.org.ar

Aviso de Interés

El contenido de este documento ha sido elaborado a partir de intercambios profesionales, material académico y eventos, los cuales se detallan al final del documento.

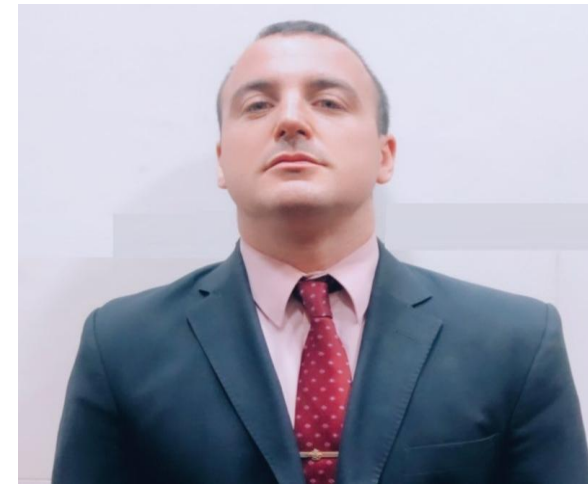
Las opiniones y desarrollos aquí expresados son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de sus respectivos empleadores.



Auditor Interno

Nombre: Germán Ariel Luque

- Master en Alta Dirección (Universidad Rey Juan Carlos De Madrid)
- Master en Excelencia Empresarial (European Open Business School)
- Especialización en Finanzas Internacionales (European Open Business School)
- Lic. en Administración (Universidad de Buenos Aires)
- Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
- Miembro del IIA y del IAIA
- Secretario de la Comisión de Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo – CPCECABA.
- **Experiencia en:** Auditoría Interna, Administración, Contabilidad, Compras y redacción de artículos de opinión.



LinkedIn



Auditor Interno

Nombre: Martín Ramírez Cerraburu

- Contador Público (Universidad de la Marina Mercante)
- Lic. en Administración (Universidad de la Marina Mercante)
- Me desempeño laboral actualmente en el área de Cumplimiento y Responsabilidad Profesional del C.P.C.E de CABA
- Miembro de la Comisión de Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo – CPCECABA.
- **Experiencia en:** Auditoría Interna , Administración y redacción de artículos.



LinkedIn

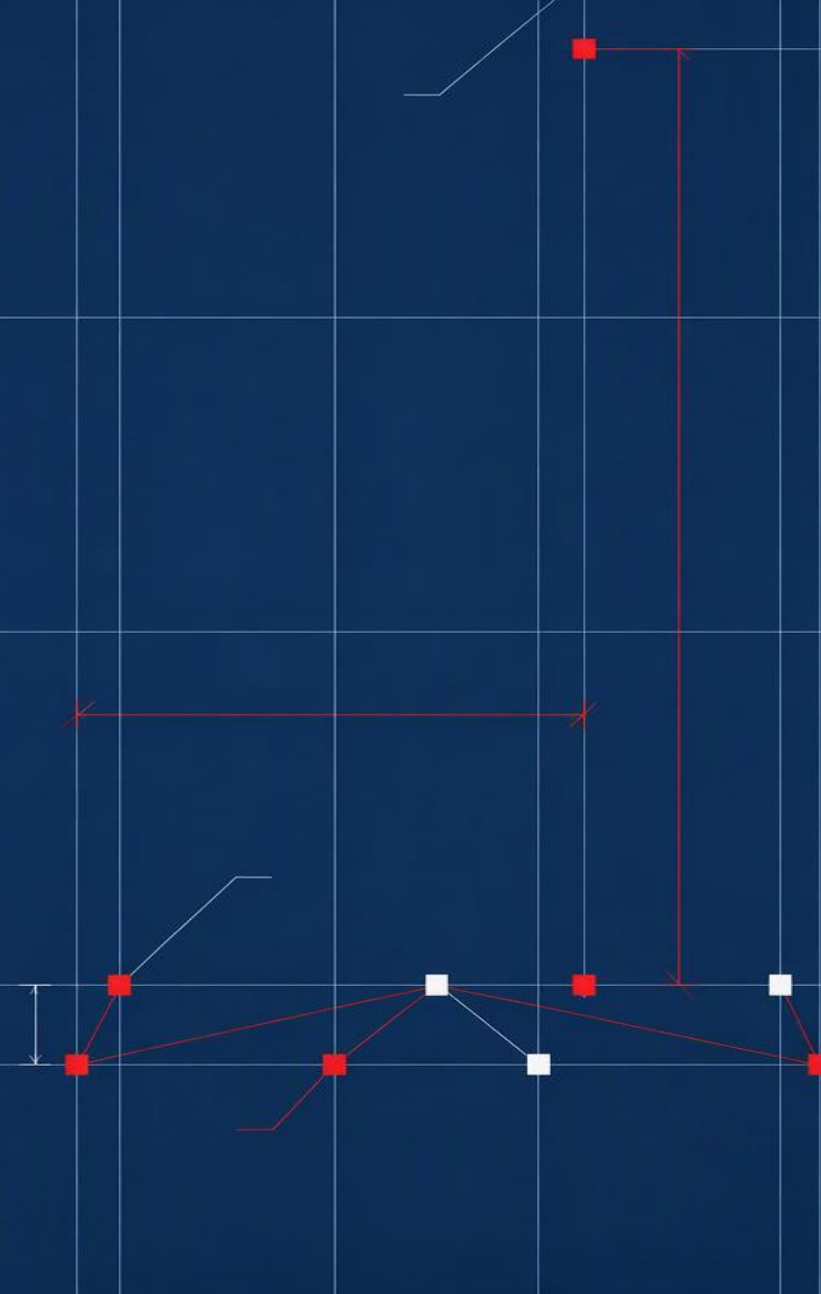


Temas tratados en esta presentación

- Ética vinculada con las NOGAI (Dominio II)
- Trazabilidad según las NOGAI (Dominio II y Dominio V)
- La Ética de los datos
- Feedback
- Recursos

La Ética y la Trazabilidad

Los dos pilares innegociables para robustecer la capacidad de la organización de **crear, proteger y sostener** su valor.

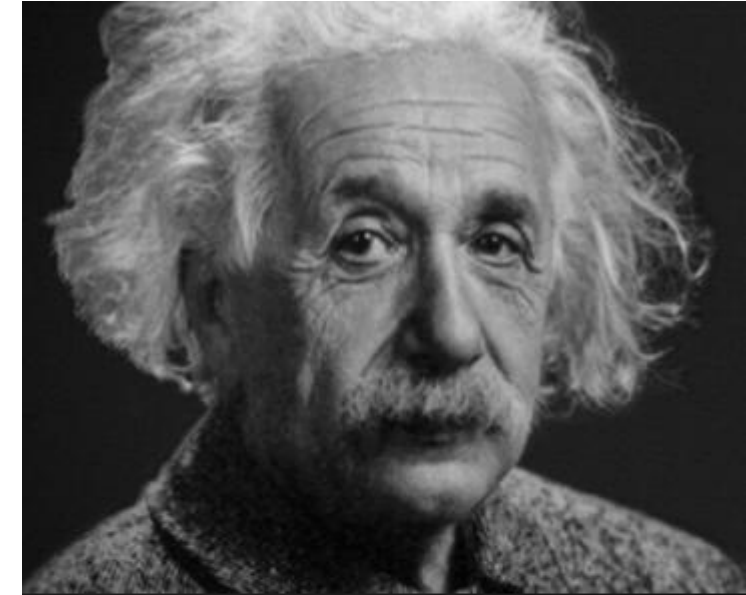


Ética

En el Dominio II (Ética y profesionalidad) de las NOGAI, **se establecen las expectativas de comportamiento** para todo el personal de auditoría interna, incluyendo a sus directores, es más, dicho dominio **reemplaza el antiguo Código de Ética de la IIA.**

La **adhesión a los principios y normas** vertidos en el **Dominio II** tiene varios efectos **positivos**, entre los principales:

- 1- Se **infunde confianza** en la profesión de Auditoría Interna
- 2- **Crear y fortalecer una cultura ética** dentro de la Función de Auditoría Interna



“Dar ejemplo no es la mejor manera de influir en los demás; es la única manera”

Principio 1 Demostrar integridad

Integridad – El comportamiento que se caracteriza por la adhesión a los principios morales y de ética, incluyendo la demostración de honestidad y valentía para actuar en base a los hechos relevantes.

**Demostrar
integridad**

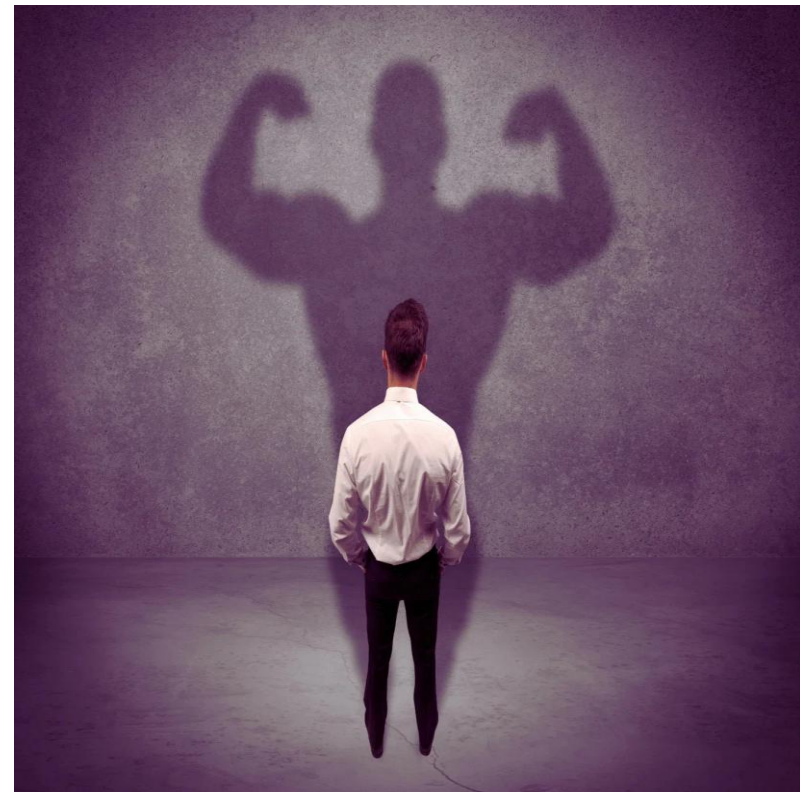
Norma 1.1 Honestidad y valentía profesional

**Norma 1.2 Expectativas éticas de la
organización**

Norma 1.3 Comportamiento legal y ético

Norma 1.1 Honestidad y valentía profesional

Exige que el Auditor Interno actúe de forma **honesta, clara, precisa** y abierta. Asimismo, los auditores internos deben **mostrar valentía profesional** al informar situaciones sensibles o dilemas críticos.



Norma 1.2 Expectativas éticas de la organización

Los auditores internos **deben promover y alentar la cultura ética** de la organización y **comunicar comportamientos no alineados** con estas expectativas.

En consecuencia, resulta indispensable que comprendan, contribuyan y respeten las expectativas éticas de la organización, que suelen estar plasmadas en un código de ética y/o código de conducta.



Norma 1.3 Comportamiento legal y ético

Los auditores internos **deben comprender y cumplir las leyes y regulaciones que resulten aplicables**, absteniéndose de participar en actividades ilegales o en conductas que puedan perjudicar a la organización. En consecuencia, resulta **incompatible emitir informes falsos** de manera intencional, así como permitir o alentar que otras personas lo hagan. Del mismo modo, constituye una vulneración **minimizar, ocultar u omitir deliberadamente hallazgos o conclusiones** que deban ser comunicados.



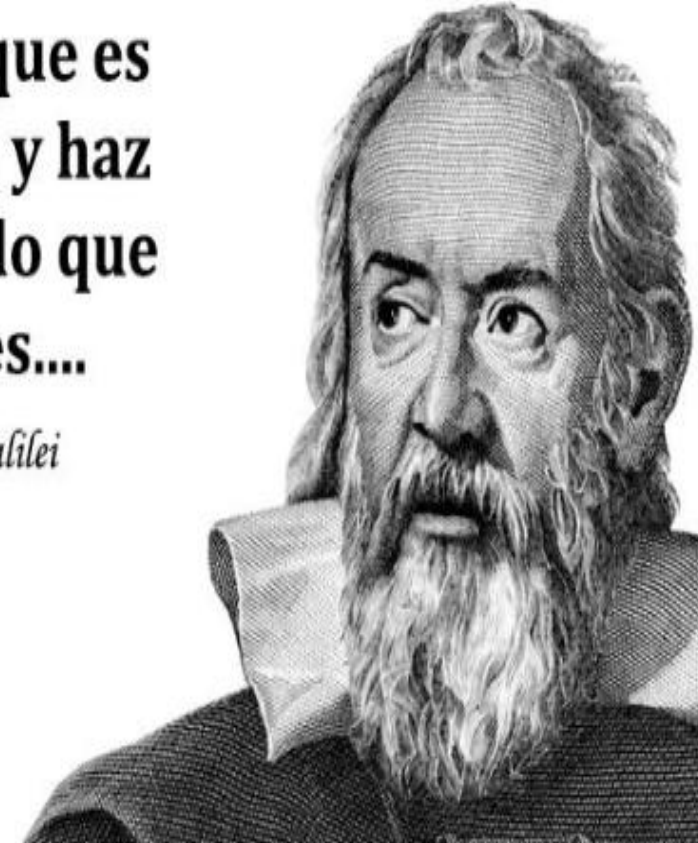
Trazabilidad

Puede definirse como el conjunto de **procedimientos que permiten reconstruir la historia de un producto o servicio a lo largo de todas sus etapas** de producción, transformación y distribución. Este concepto resulta **fundamental**, ya que posibilita **verificar la información, garantizar la transparencia y sustentar las conclusiones alcanzadas**.

De aquí se desprende la importancia de contar con **información objetiva, verificable y sustentada en evidencia**, aspectos que son **esenciales** para **asegurar la trazabilidad y fortalecer la calidad del trabajo de auditoría interna**.

Mide lo que es medible, y haz medible lo que no lo es....

-Galileo Galilei



Las NOGAI abordan principalmente la trazabilidad tanto en el Dominio II (Ética y profesionalidad) como en el Dominio V (Desempeño de los Servicios de Auditoría Interna), y específicamente en el Principio 4 (**Ejercer el debido cuidado profesional**) y en el Principio 14 (**Ejecución de los trabajos**) respectivamente.

**Ejercer el debido
cuidado profesional**

**Norma 4.1 Conformidad con las Normas Globales
de Auditoría Interna**

Norma 4.2 Debido cuidado profesional

Norma 4.3 Escepticismo profesional

**Ejecución de los
trabajos**

**Norma 14.1 Recopilación de información para
el análisis y evaluación**

Norma 14.6 Documentación de los trabajos

Norma 14.1 Recopilación de información para el análisis y evaluación

Las normas establecen que la **información** debe ser **relevante, fiable y suficiente**.

En particular, se considera **suficiente** cuando permite a una "**persona prudente, informada y competente** repetir el programa de trabajo y llegar a las mismas conclusiones".

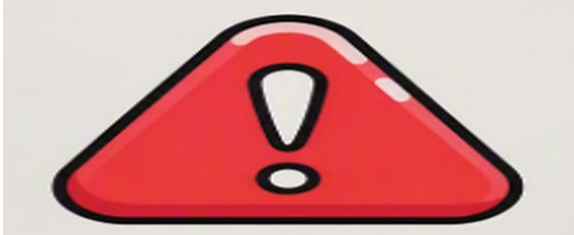


Pruebas de Replicabilidad por un Tercero

El concepto de pruebas de replicabilidad por un tercero adquiere especial relevancia, ya que hace referencia a la capacidad de que un **profesional independiente, prudente, informado y competente pueda reproducir los procedimientos de auditoría aplicados y arribar a conclusiones similares** utilizando la misma evidencia y la metodología debidamente documentada.



¿Qué debemos evitar y que debemos hacer para no comprometer la trazabilidad al redactar los procedimientos de Auditoría?



Deben **evitarse** procedimientos de Auditoría que estén redactados en formato:

- Amplio
- Genérico
- Ambiguo
- De conclusiones, declaraciones o inferencias



Los procedimientos de Auditoría **deben** redactarse de forma:

- Clara y específicas.
- Que describir con precisión qué se verifica
- Que exponga cual es el criterio de evaluación y qué evidencia se espera obtener

Pasando a la Práctica

Verificar que las compras estén de acuerdo a lo normado.



Verificar, sobre la muestra de compras seleccionada correspondiente al período auditado, el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 1, 15 y 17 del Reglamento de Compras vigente, mediante la aplicación del checklist denominado "Procedimiento de Auditoría de Compras"

Controlar que las conciliaciones bancarias sean correctas



Verificar, sobre las conciliaciones bancarias que integran el rubro 303.503.450.3 del balance correspondientes al período auditado, la concordancia entre los saldos contables y los saldos informados por las entidades bancarias. Para ello:

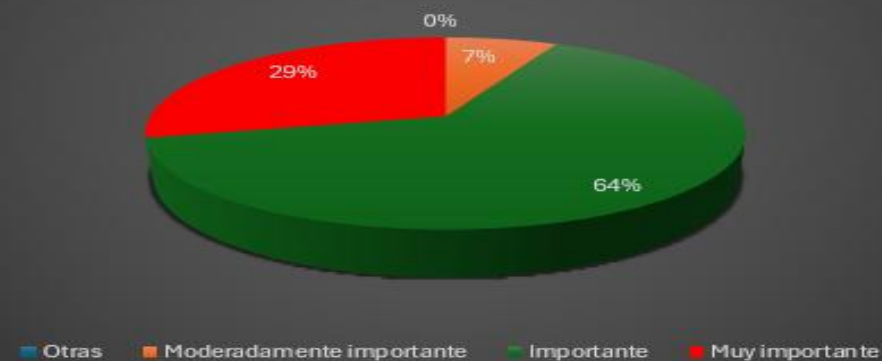
1. Identificar las partidas conciliatorias y comprobar que cuenten con documentación de respaldo suficiente y adecuada (facturas, tickets, constancias de transferencia u otra documentación pertinente).
2. Corroborar que las partidas pendientes de imputación se encuentren identificadas y que aquellas no regularizadas dentro del plazo máximo de 4 días hayan sido oportunamente informadas al Contador, de conformidad con lo establecido en el Proceso N.º 2 del Manual de Contabilidad de la Unidad.

Opinión de los Actores Relevantes

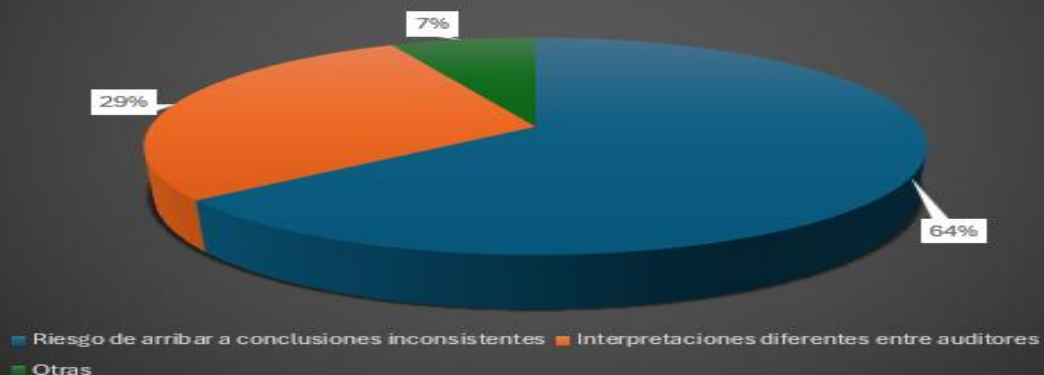
Durante el último año, ¿usted o algún integrante de su equipo de auditoría se encontró con procedimientos de auditoría cuya redacción era ambigua o poco clara, y que debieron ser reformulados o adecuados para poder ejecutarlos correctamente?



¿Qué grado de importancia asigna a que los procedimientos de auditoría puedan ser replicados por otro auditor utilizando únicamente la documentación del trabajo?



Cuando un procedimiento de auditoría presenta una redacción ambigua o insuficiente, ¿qué impacto considera que genera?



¿Cuál considera que es el principal factor que dificulta la replicabilidad de un procedimiento de auditoría por un tercero?



¿La ética y la trazabilidad son conceptos aislados?

Lejos de constituir conceptos independientes, la ética y la trazabilidad mantienen una relación estrecha e indisoluble. En el ámbito de la Auditoría Interna, **la ética no puede limitarse a una declaración, sino que debe reflejarse en la forma en que se planifican, ejecutan y documentan los trabajos de auditoría.** En otras palabras, el comportamiento ético del auditor interno debe sustentarse en procedimientos técnicamente sólidos, evidencia suficiente y papeles de trabajo que permitan demostrar, de manera objetiva, el trabajo realizado. Así, **la trazabilidad no solo fortalece la calidad técnica de los trabajos, sino que también materializa el compromiso ético del auditor interno, al hacer posible que un tercero competente comprenda, revise y replique el trabajo efectuado.**



Ética, Datos y Profesión

De Platón al Código de Ética del CPCECABA, pensado para auditores internos.

01

La Ética de los Datos

Cuatro principios que ya guían nuestro trabajo: consentimiento informado, privacidad, equidad y transparencia.

Cuatro principios, un mismo desafío



Consentimiento informado

Que las personas sepan, antes de entregar sus datos, qué se recolecta y con qué propósito.



Privacidad y seguridad

Proteger la información exige prácticas proactivas, no solo cumplir la normativa vigente.



Equidad y no discriminación

Auditar los modelos con una mirada de equidad, no solamente de performance.



Transparencia y responsabilidad

Si no podemos explicar un hallazgo con claridad, el problema es ético antes que técnico.

Data for Good: la ética de datos no es solo una lista de riesgos, también es una oportunidad de agregar valor.

02

La Ética de Platón

La búsqueda del bien, la virtud y la justicia: primero en el individuo, después en la institución.

El bien, la virtud y la justicia



El Bien

Una verdad que no depende de la versión que nos cuenta el auditado.



La virtud

Acercarse a esa verdad con razón y evidencia, no con buena fe ciega.



La justicia

En La República, Platón ya la pensó para la institución, no solo para el individuo.

El escepticismo profesional es no quedarnos mirando la sombra que la gerencia proyecta en la pared.

03

Ética en la Empresa

Según el Dr. Juan José Gilli: de la conciencia individual a la responsabilidad de toda la organización.

De la conciencia individual al mandato de auditoría



Institucionalización de valores

La ética no depende de que algunos directivos sean personas honestas: se diseña en los procesos.



Responsabilidad organizacional

La organización es sujeto ético en sí misma, no la simple suma de las voluntades individuales.



Evaluación del gobierno ético

Evaluar el ambiente ético y el tono desde la dirección es parte de nuestro alcance de trabajo.

Institucionalizar la ética de datos significa convertir buenas intenciones en procesos verificables.

04

Código de Ética del CPCECABA

Cinco principios que traducen la ética en obligación profesional exigible.

De la filosofía a la obligación profesional



Independencia de criterio

El modelo sugiere, el auditor decide.



Integridad y veracidad

Un acto de coraje profesional frente al volumen de datos.



Confidencialidad

La versión profesional de la ética de datos con la que abrimos esta charla.



Competencia profesional

Mantener el nivel de idoneidad a lo largo de toda la carrera (Art. 3).



Responsabilidad

Ningún sistema nos exime de responder por las conclusiones que firmamos.

Una última reflexión

Tienen **veinticinco siglos de pensamiento humano** detrás del papel de trabajo que tienen abierto ahora mismo. La próxima vez que enfrenten un dilema con datos, recuerden el recorrido de esta charla: **úsenlo** como el mapa que Platón hubiera querido tener para salir de la caverna.

Tiempo de Feedback



**Gracias por su
participación!**



Contacto



C.P. y L.A. Martin Ramírez
Cerraburu
mramirez27@gmail.com
+54 9 11 3291-8604



Mg. German Ariel Luque
Luquega88@gmail.com
+54 9 11 4434 -2158



Recursos Principales

- Internal Audit Foundation (2024) Auditoría Interna: Visión 2035 https://www.theiia.org/globalassets/site/foundation/latest-research-and-products/Vision-Report_Spanish.pdf?_gl=1*p2qe40*_gcl_au*MTUxNTk3MjA4NS4xNzQ0NTkxNTM1*_ga*MTI0ODMyOTUyOC4xNzQ0NTkxNTM2*_ga_SP32D7VNPk*czE3NTA4MTE5MTYkbzMkZzEkdDE3NTA4MTE5MzYkajQwJGwwJGgxOTYzNTQzODYy
- The Institute of Internal Auditors (2024). “Normas Globales de Auditoría Interna TM” <https://www.theiia.org/globalassets/site/standards/editable-versions/global-internal-audit-standards-spanish.pdf>
- 2026 Global Summary Risk in Focus Report <https://www.theiia.org/globalassets/site/foundation/latest-research-and-products/risk-in-focus/2026/2026-global-report-en-riskinfocus.pdf>
- Luque, G. y Mazza, L. “Desafíos y Oportunidades en la Auditoría Interna: Consideraciones sobre Ética y Profesionalidad en las Nuevas Normas Globales”. Trivia, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA. https://trivia.consejo.org.ar/ficha/523810-desafios_y_oportunidades_en_la_auditoria_interna_consideraciones_sobre_etica_y_profesionalidad_en_las_nuevas_normas_globales
- Luque, German Ariel “La ética y la trazabilidad: Desafíos y Oportunidades en la Auditoría Interna”. Trivia, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA. https://trivia.consejo.org.ar/ficha/531259-la_etica_y_la_trazabilidad_desafios_y_oportunidades_en_la_auditoria_interna
- Luque, German Ariel Encuesta “Ética y Trazabilidad”. <https://docs.google.com/forms/d/13cIN6Bc8YUewnx-fKpKKCWHgE8kxRJFIVfkW5zwMyZI/edit?chromeless=1>
- Ética y empresa “Valores y responsabilidad social en la gestión” Editorial Granica 2011.
- Código de Ética Profesional Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- La República.

¡Muchas gracias!



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.consejo.org.ar

      
@consejocaba